

Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 375/2024 ACTA N° 35/2024
EXPEDIENTE N° 2024-81-1330-02076

VISTO: Que el Gobierno Municipal se encuentra abocado al mejoramiento y regularización de la Feria vecinal de Lomas de Solymar.

RESULTANDO I: Que se entiende necesario una nueva compra de pintura y materiales para delimitar las uvb con su correspondiente número de puesto de feriante, por segunda vez a modo de mantenimiento.

RESULTANDO II: Que se solicitó presupuestos por concepto de compra de dichos insumos inserta en el expediente 2024-81-1330-02076.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 31 de octubre de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 35 de fecha 31 de octubre de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.



EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE HASTA \$ 24.150 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA) A LA EMPRESA HAMMER FERRETERÍA – JUAN ANDRÉS CONTRERA CORRALEJO, RUT 020071360012, POR CONCEPTO DE COMPRA DE PINTURA Y MATERIALES PARA REALIZAR LA DELIMITACIÓN DE LAS UVB CON SU CORRESPONDIENTE NÚMERO DE PUESTO DE FERIA, DE LA FERIA VECINAL LOMAS DE SOLYMAR, POR TERCERA VEZ, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

- 2 X PINCEL 4" NARANJA ROMA
- 3 X THINNER ETIQUETA AZUL
- 2 X PINTURA PAVIMENTO 20 LTS BLANCO
- 2X RODILLO 9CM ROMA

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Soledad Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA